



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador. El Salvador. C.A

1375/2014

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las once horas con treinta minutos del día siete de julio del dos mil catorce.

El suscrito Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N° 1375 presentada ante el Departamento de Información y Respuesta, por la señora [REDACTED] del domicilio de [REDACTED] quien se identificó con el Documento Único de Identidad número [REDACTED] y quien ha solicitado la entrega de la información referente a "Fotocopia certificada de la dirección de mi casa la cual esta en el sistema de afiliación con número de afiliación [REDACTED] y fotocopia certificada de la ficha de inscripción con la misma dirección."; hace las siguientes Valoraciones:

Que la solicitud presentada cumple con los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Con base a las atribuciones establecidas en los literales d), i), j) del art. 50 y los arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, el suscrito Oficial de Información realizó las notificaciones y gestiones necesarias ante la Sección de Aseguramiento del ISSS, a fin que facilitara el acceso a la información solicitada.

Que la información solicitada es de carácter confidencial, en consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República y los Arts.6, 24, 30, 61, 66, 69, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, **Resuelve:**

Entréguese, a la Sra. [REDACTED] por medio de fotocopia certificada, la información consistente en fotocopia certificada de la impresión de la pantalla del registro de trabajador, obtenida del módulo de afiliación del sistema de afiliación, Recaudación y Beneficios Económicos (DARBE), y fotocopia certificada del aviso de inscripción de la trabajadora [REDACTED] con número de afiliación [REDACTED] Información proporcionada por la Sección de Aseguramiento del ISSS.

Notifíquese, a la Sra. [REDACTED] por medio de correo electrónico que el costo por dos fotocopias certificada es de (\$ 0.08) ocho centavos de dólar de los Estados Unidos. Costó que será sufragado por la solicitante antes de retirar la información.



Lic. Sammy Espinal
Oficial de Información OIR/ISSS

"Con una visión más humana al servicio integral de su salud"

Departamento de Información y Respuesta (OIR)
Octavo nivel, Torre ISSS TEL. 2591-3202